

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Martes 21 de Enero de 1902

Año XXXI, Núm. 6051

DE LA HUELGA

Barcelona 18.

Anoche, á las siete y media, estuvieron en el Gobierno civil una comision de patronos y otra de obreros descargadores de carbon mineral del muelle de San Beltrán.

Los comisionados dieron cuenta al señor Socas de que estaba solucionado el conflicto.

Los obreros manifestaron que estaban conformes con las bases propuestas por los patronos.

Estos las expondrán hoy, por medio de carteles, en el expresado muelle.

Los obreros esquirols continuarán trabajando hasta que estén descargados los 18 vapores que hay en el antepuerto.

La guardia civil se retiró a ver tarde en vista de que la paz era completa y que los pequeños grupos que habia no eran de resistencia, sino que estaban dispuestos á trabajar á la primera ocasion.

De la huelga del arte metalúrgico apenas ya se dice nada. Continúan resistiéndose y reclamando la jornada de las nueve horas.

Según noticias, son muchos los operarios lampistas y de otros oficios que vuelven á ocupar sus puestos en las mismas condiciones de antes.

Ayer se reunieron en el despacho del alcalde, convocados por esta autoridad, los diputados á Cortes por Barcelona, los representantes de las entidades económicas, y una comision de obreros.

La reunion duró cerca de cuatro horas, y en ella no se pudo dar con fórmula alguna de solucion, pues las que se presentaron no fueron aceptadas por los interesados.

Se propuso que la Alcaldía abriera una informacion, reclamando datos de las poblaciones extranjerias en que existen talleres metalúrgicos, y estudiando las condiciones de los que en Barcelona existen. En vista de esos antecedentes, la ponencia municipal, junto con las comisiones de patronos y obreros, dictaría su fallo, que tendria valor ejecutivo, debiéndolo aceptar los interesados.

Los obreros no aceptaron esa proposicion.

El alcalde señor Amat citará por separado á cada uno de los patronos, con objeto de ver si consigue que cedan en su intransigencia y otorguen las nueve horas, á lo cual, según parece, no oponen reparo algunos de aquéllos, pero se niegan los demás, debido al modo de funcionar sus talleres.

Según parece, el doctor Robert manifestó que se haría eco en las Cortes de lo difícil que resulta actualmente hallar una solucion á las huelgas, indicando la conveniencia de que funcionen jurados mixtos.

El pago á los maestros

Ha comenzado ya á vislumbrarse la serie de dificultades con que tropieza el Gobierno para efectuar en la nueva forma el pago á los maestros de escuela.

El ministro de Hacienda se niega á satisfacer tales obligaciones, anticipando cantidades antes de que se haga la recaudacion trimestral de los recargos correspondientes.

De modo que, en lo que respecta al periodo de percepcion de lo devengado por los maestros, la situacion económica en nada varía.

Por trimestres cobraban, y por trimestres seguirán cobrando, si no se arbitra un medio por la Administracion, en el cual no se piensa ahora.

Parece que se trata, alternativamente, de que supla esta actividad del Estado la Compañía Arrendataria de Tabacos. No hay motivo alguno para pensar que no exija, la misma comision por el nuevo servicio que se le encomienda.

Por lo tanto, en el caso de que quiera hacerse cargo de él, datado en su cuenta de administracion del arriendo las cantidades que vaya entregando, tendra que abonar al Tesoro el tanto que se convenga.

Además, no hallan muy expedito el camino los gobernantes para llegar á este fin. La Tabacalera pide como condicion esencial para tomar por su cuenta el pago á los maestros, que para nada intervenga en el examen de la que ella lleve con el Tesoro, por los anticipos que haga, el Tribunal de las del Reico.

Como se ve, no es tan facil, cual se presumió en un principio, implantar la nueva forma de pago á los maestros de escuela.

Nosotros dijimos que el cambio que se proyectaba para satisfacer los haberes al Magisterio, sin corregir las deficiencias que lo pudieran motivar, introduciría en el cumplimiento de tal obligacion nuevas dificultades.

Es lamentable que al adoptar el proyecto y hacerlo ley no se hayan visto los inconvenientes de su ejecucion para vencerlos ahora y mostrar que se ha pasado de lo malo á lo bueno, y no como nosotros creimos antes y creemos hoy, de lo malo de un modo á lo malo de otro.

(De "El Español".)

Declaraciones del Sr. Moret

Madrid 18.

Un redactor del «Heraldo» ha visitado al Sr. Moret para solicitar su opinion sobre diversos asuntos.

El Sr. Moret se negó á ello, según el «Heraldo», pero éste publica, acotadas entre comillas, declaraciones importantes, cuya síntesis es:

«Soy un desencantado y silencioso.»

Creo un poco en las ideas, pero he perdido la fe en los hombres.

Mi eterno optimismo, que tanto se me ha echado en cara, ha pasado por una crisis violentísima en estos últimos tiempos.

En esa crisis han naufragado todas mis esperanzas.

Respecto á la situacion actual, el mañana será un enigma peligroso, pero el presente es poco menos que desesperado.

Todo instrumento de gobierno se ha quebrado en manos de los gobernantes.

Para resolver el menor conflicto se suspenden las garantías y secuéstrase la Constitucion.

Se han relajado los vinculos.

Reina una anarquía mansa; todo está viciado y falseado.

Confíe mucho en el partido liberal; pretendí robustecerlo, sin embargo fui vencido en 1882, cuando la izquierda; en 1898, cuando la guerra, y ahora soy vencido también.

Desde la presidencia del Congreso asisto á la agonia de mi partido, apurando la amargura del deber, al mirar como se malogra y se deshace.

Mi última lealtad está precisamente en callar, porque si hablara tendria que decir que el conflicto con Roma se ha suscitado por publicar el Sr. González su funestísimo decreto sobre las Asociaciones religiosas.

Recordaría ahora mis esfuerzos en un Consejo para no aplicar á las Ordenes religiosas una legislacion que ataca las regalías de la Corona.

Recordaría que sostuve siempre que el Concordato es la garantía mejor contra la invasion del poder de la Iglesia; recordaría al Sr. Sagasta que se cumplen mis predicciones, protestando el Vaticano, que nos echa en cara sus buenos oficios en el pleito dinástico, teniendo que aceptar los liberales la imposicion del Sr. Pidal, cuya permanencia en Roma sorprende grandemente, incluso en las esferas elevadísimas, y todo para no cumplir el decreto sobre las Asociaciones religiosas, que nació muerto.

Respecto á las Cortes, la calidad de la labor no concuerda con la gravedad de las circunstancias.

La ley Municipal valiera mas no aprobarla.

La ley de huelgas rechazaban hasta los socialistas.

En cuanto á la mayoría parlamentaria, para que se mostrara unida y animada, precisaría llevar al banco azul soluciones concretas.

¿Pueden considerarse como tales las obstinaciones de un ministro que se complace en crear un conflicto por amor propio?

¿Puede inspirar simpatía un ministro (fracasado, que ha comprometido nuestro crédito con un empréstito que no cabe defenderse?

Yo soy responsable de la gravísima situacion actual.

Mientras pude hablar, hablé y traté de disuadir.

Hoy soy un prisionero de guerra, condenado á presenciar la derrota del ejército que debía salvarnos.

Una crisis nada resolvería. ¿Qué compromisos pueden adquirir los hombres públicos con un poder moderador?

¿Qué virtualidad pueden tener unos vencidos que hasta constitucionalmente se romperán en 17 de Mayo?

El Sr. Moret terminó diciendo: todo es un enigma desconsolador.

LO DE LA CORUÑA

Coruña 17.

La opinion pública sigue con palpitante interés la cuestion relacionada con los envenenamientos del Hospital.

El juez especial no descansa y ha practicado diligencias importantes.

Han declarado los enfermeros, el practicante y demás sirvientes del benéfico establecimiento.

La viuda del portero envenenado Julio López amplió la declaracion que habia prestado, afirmando que vió como el médico arrancaba la etiqueta de las botellas después de haberse descubierto el envenenamiento.

También ha declarado Juan Selba, hijo de una de las victimas.

La declaracion del médico señor Muico ha sido elevada á prision y sigue en la cárcel.

También ha sido procesado el médico director del Hospital señor Varela y el practicante señor Buzon.

Este último ha sido puesto en libertad bajo fianza.

En el hospital ante el juez de instruccion se han realizado diligencias especiales reconociendo varios líquidos que por sus colores, pueden confundirse con el agua de Looches.

Estas diligencias atestiguan que, efectivamente, son varios los líquidos parecidos por su aspecto exterior al cóctel purgante.

También han prestado declaracion los peritos litógrafos, examinando la botella, para descubrir si habia sido despegada una etiqueta.

Esta causa, en los oficios y citaciones, se denomina asesinato doble por imprudencia temeraria.

Los procesados hasta ahora son los señores Muico, Varela, Portal y Buzon.

Las vísceras del cadáver fueron recogidas y encerradas en una caja de laton, para ser enviadas al Laboratorio Central de Madrid.

El director del Hospital se le ha exigido fianza en metálico.

El Juzgado se ha incautado de las recetas y otros documentos del Hospital.

LOS REPUBLICANOS

Madrid 18.

El «Pais» dice hoy hablando del directorio de la Union Nacional republicana que se preocupa de la actitud que han de tomar las fuerzas republicanas en frente de próximos acontecimientos faustos únicamente para los dinásticos.

Aceje la idea de la federacion revolucionaria republicana que propagan los Sres. Lerroux, Blasco Ibáñez, Junoy y Soriano, cuyas fuerzas y actos de activa propaganda tienen presentes los individuos del directorio.

En una de las últimas reuniones celebradas por esta entidad se acordó celebrar una reunion por el directorio de la Union republicana, invitando á ella á todos los diputados republicanos.

En esta reunion, á la cual habrán de asistir seguramente no solo los individuos del Directorio de Union nacional republicana, sino tambien los diputados y senadores republicanos, incluso los señores Lerroux, Blasco Ibáñez, Soriano, Junoy, Muro é Izquierdo, se tratará de la federacion revolucionaria y de los medios que deben emplearse para hacer una ajustacion ecuada, así como de la actitud que deben adoptar los republicanos españoles ante la realidad del advenimiento al trono de don Alfonso XIII.

«La idea de esta reunion, añade «El Pais», nos parece plausible.

A ella acudirán nuestros amigos los señores Lerroux, Blasco Ibáñez, Junoy y Soriano, y el patriotismo de este y de todos los republicanos no es dudoso esperar que dicha reunion sirva de punto de partida al renacimiento del republicanismo español.

ENSEÑANZA

El ministro Romanones que, como ya dijimos en otra ocasion, era tal vez el mejor de Instruccion que había habido en España, ha negado tuviera fundamento el rumor que circulaba con bastante insistencia respecto el adelantamiento de exámenes en el curso actual, como nos comunicaba toda la prensa.

De proceder así, digna de elogio será su disposicion; todos los amantes de la instruccion, de consuno con los padres de familia, la mirarán con buenos ojos.

Ciara, el día de la coronacion del Rey no debe haber clase en ningún centro de enseñanza pública para conmemorar tan fausto acontecimiento para esta dinastía; pero de esto á adelantar los exámenes hay gran diferencia. Lo primero es racional y prudente; mas lo segundo, absurdo y contra-productivo. ¿Los catedráticos hubieran tenido en cuenta esta circunstancia? Lo dudo; pues sea como quiera, califican ó deben practicarlos, según los conocimientos del alumno. Ya las vacaciones de Navidad son excesivas para quitar otro mes de curso, y precisamente el último, el mas necesario; pues por mucho estudio é ingenio, el muchacho si no repasa no puede conocer superficialmente tres ó mas asignaturas que les encasqueta nuestro sistema de segunda enseñanza, pendiente, como la primaria, de regeneracion.

Pues, como ha dicho acertadamente un diputado en el Congreso no ha muchos días, la segunda enseñanza constituye el problema pedagógico del extranjero; pero en nuestra nacion no

solo ésta, sino la primera, base de la civilizacion que, según nuestro inmortal Balmes consiste en el desarrollo físico, intelectual y moral de los pueblos; es decir, en la tan suspirada educacion integral que en España está solo «in fieri».

VICTORINO BENITEZ.

Mahon 20 Enero 1902.

Crecimiento rápido

agotó las fuerzas vitales de esta niña

Hoy presentamos al lector el caso de una niña reducida á un infimo grado de salud. Léase lo que los padres dicen:

«Tortosa 24 de Febrero de 1901. Muy Sres. míos: Mi hija Conchita, de 9 años de edad, habia desmejorado notablemente por efecto del crecimiento rápido, y á consecuencia de haber tenido que guardar cama para combatir un fuerte catarro algo complicado. Como



Conchita Martín Carramolino

consecuencia del rápido crecimiento se apoderó de ella una gran debilidad, palidez y pérdida de apetito.

Se le ordenó la Emulsión Scott, á la que pronto se acostumbró á tomar con el mayor gusto. Gracias á la eficacia de este remedio, hoy día goza de muy buen apetito, ha recuperado sus carnes y su buen color y se halla en perfecto estado de salud, lo que me complace en consignar en esta carta como homenaje á dicho específico y para satisfaccion de ustedes.

FERNANDO MARTÍN CARRAMOLINO.

Calle del Carmen, 3, pral.

La Emulsión Scott es sin disputa, el mejor remedio en el mundo, contra todas las afecciones de desgaste del sistema humano, ya sea en criaturas ó en adultos. Las propiedades reconstituyentes que ella contiene no se hallan en ninguna preparacion similar y por consiguiente es de gran importancia que no se compre sino la verdadera.

Esta se conoce por la etiqueta que lleva el envoltorio exterior de cada frasco, y representa un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca es conocida en todo el mundo y simboliza el más apreciado de los remedios modernos para muchas enfermedades.

Rechácese toda preparacion que carezca de esa marca, pues ninguna puede producir los benéficos resultados de la verdadera Emulsión Scott.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

CONCURSO

El Profesor de instruccion primaria Sr. D. Juan Benjam, de Ciudadela director de «La Escuela Práctica» y de «El Buen Amigo», Revistas pedagógicas, abre un concurso infantil para los pequeños suscriptores á esta última publicacion que encarecemos á los amantes de la instruccion y á los suscriptores.

Dice así:

«Conforme tenemos anunciado, hoy establecemos las bases del excepcional concurso al cual tendrán derecho todos los niños y niñas que han adoptado ó adopten este periódico.

Se calificarán los trabajos por un Jurado competente, adjudicándose varios premios y hermosos diplomas alusivos, con el nombre del alumno premiado y del profesor respectivo, estableciendo una serie de primeros premios, segundos y menciones honoríficas á los que se distingan por los trabajos siguientes:

PARA NIÑOS

1.º Trazado de un mapa de España

de cualquier tamaño, demarcando las provincias, rios y cordilleras, pudiendo ser en negro ó en colores.

2.º Una descripcion general del pueblo que cada uno habita, haciendo también mencion de las curiosidades que existan en sus contornos.

PARA NIÑAS

1.º Confeccion de un sencillo vestido para muñeca, conforme al gusto de la remitente.

2.º Descripción detallada del juego á que se tenga mas aficion.

PARA NIÑOS Y NIÑAS

1.º Recomposicion del párrafo siguiente entresacado del primer tomo de «El Buen Amigo».

Juan óbolo tres al contemplando su iban é tan los simpatía vestidos que lloraba bien tanta inspiraban todos que dulcemente al lado ciego de depositaban.

2.º Sustituir la serie de puntos de la frase siguiente, por una palabra que debe ser precisamente la que hemos escrito y conservamos.

«El Buen Amigo» es el periódico mas para los niños.

La presentacion de estos dos últimos trabajos solo servirá como circunstancia favorable, que el Jurado tendrá muy en cuenta en el acto de las calificaciones.

CONDICIONES

Los trabajos se admitirán hasta el día 31 de Marzo de 1902, debiendo llevar cada uno el nombre del remitente, la edad del mismo y el nombre del profesor ó profesora que le dirija.

Para tener opcion á los primeros premios es condicion indispensable la presentacion de los «dos» trabajos que publicamos respectivamente para niños ó niñas.

A los autores de los trabajos que consigan primer ó segundo premio, se les adjudicará un «precioso libro con dedicatoria» y un «hermosísimo Diploma de Honor». Las menciones honoríficas consistirán en los mismos diplomas, pero sin libro.

DISTINCION EXTRAORDINARIA

Esta la alcanzarán los niños y niñas que mas hayan sobresalido en nuestro concurso, y consistirá en la publicacion de los retratos de los autores cuyos trabajos hayan alcanzado un primer premio, siempre que nos favorezcan con sus respectivas fotografías.

NOTA: El envío del vestidito para muñeca puede hacerse fácilmente por correo á título de «muestras sin valor», que deberá inscribirse en el sobrescrito. El peso de esta clase de paquetes no puede exceder de 500 gramos ni sus dimensiones de 30 cent. de largo, 20 de ancho y 10 de grueso. Su franqueo es de 5 céntimos por cada 20 gramos.

PARA LOS FRIOLENTOS

Muchas son las personas que temen el frío; así, pues muchos serán los que sabrán con satisfaccion que el doctor Herck, médico de Viena, acaba de descubrir el remedio heroico contra lo que llama friolencia.

Los medios que aconseja son algo alarmantes, pero en el fondo tal vez tiene razon. Por eso traducimos al lenguaje vulgar el párrafo mas saliente de su comunicacion.

«La friolencia, dice, es una costumbre y por tanto se la puede pues combatir, y he ahí como: En vez de abrigarse absurdamente, adoptar con preferencia vestidos ligeros, comer car-

nes asadas y legumbres aderezadas con mucha manteca. Tomar una ducha fria al saltar de la cama, friccionar todo el cuerpo con un guante de crin ó de franela, después ejercicios con piezas de cinco kilos como máximo, no hacerlos durar por mañana y noche mas de seis ú ocho minutos y acostarse en una habitacion en que no haya fuego encendido. No tener excesiva abundancia de ropas en la cama durante la noche. Por la calle andar con la cabeza alta, los hombros hacia atrás y no con la espalda encorvada y, finalmente ¡no usar tapabocas!»

El Dr. Herck asegura que en una temporada la persona mas friolenta se convierte en estremadamente resistente al frío, y que con este régimen los reumatismos, las bronquitis y las neumonías no tienen ninguna accion sobre el organismo.

Los medios propuestos por el doctor Herck son tan sencillos, que poco trabajo les costará á los friolentos el ensayarlos. Siempre será mejor que los punchs con alcohol y el empleo de aparatos de calefaccion de combustion lenta.

La acreditada casa G. Klein y Compañía, de Barcelona, dedicada con gran asiduidad á efectos de maquinaria, goma y cauchont nos ha regalado por mediacion de su representante en esta isla, nuestro amigo D. Vicente Ruiz, un precioso y útil calendario para el actual año.

También el representante de la Compañía anónima de seguros contra incendios «La Union» nuestro amigo don Federico J. Cardona, nos ha hecho entrega de otro calendario para 1902.

Agradecemos á ambos señores la deferencia que les merecemos.

Mañana como funcion de abono tendrá lugar en el casino «El Consey» el beneficio de la tiple cómica Sra. D.ª Celia Rius de Estany, que ha escogido la bonita opereta en tres actos «Doña Juanita» en la que hará el papel de Felipe la beneficiada.

Dadas las simpatías de que viene gozando la Sra. Rius, entre los socios y sus familias desde que viene trabajando en el espresado teatro «El Consey», es de esperar logre sus deseos tan aplaudida actriz.

Mañana á las cinco de la tarde saldrá para Barcelona directamente el vapor correo «Isla de Menorca» que debe llegar de Palma á las primeras horas, con el correo del continente.

Dicho huque la próxima semana sustituirá al «Menorquin» en sus viajes á Ciudadela, Alcudia y Barcelona.

Por el veterinario inspector municipal de carnes fué rechazada ayer en el Matadero público una res vacuna que se degolló, habiendo sido inutilizadas y enterradas sus carnes á presencia de un empleado municipal.

Un aplauso al Sr. Pons, que mira cual se debe por la salud pública.

El próximo domingo por la mañana se reunirá el Ayuntamiento en sesion extraordinaria para la rectificacion del alistamiento de los mozos sujetos al presente reemplazo, y oirá las reclamaciones que hagan los interesados, sus padres, tutores ó parientes.

Hemos tenido ocasion de ver una estufa de reciente invencion, para tomar baños termales al grado de calor que se desea.

El aparato es de un mecanismo tan sencillo y fácil que puede ser instalado ó retirado en menos de un minuto; pues consiste en una mampara compuesta de cuatro piezas, de un encerrado especial que rechaza toda materia morbosa. Se las coloca en forma de casita unipersonal, dentro de la que se coloca una estufa ú hornillo alimentado por el alcohol, cuyo calor puede graduarse á placer hasta los cien grados; cúbrase la estufa con una silla en la que toma asiento el paciente, cuyo cuerpo resguardado por un sencillo cobertizo de hule, recibe todo el calor que despide el alcohol, promoviendo en brevísimo instante el calor que se desea, por cuya accion se abren todos los poros, y por ellos se expelen los malos humores que engendran las enfermedades. Conseguido este resultado que es el objeto apetecido, queda el cuerpo libre de toda causa morbosa y purificada la sangre, base de la salud.

El baño termal en la estufa que lijamente hemos descrito, no solo asegura la base de la salud en general, sino que tambien contribuye á hermostrar el cutis, dar viveza y tersura, y armonizar todos los medios para mayor realce de la belleza.

El bello sexo americano, una vez conocidos los inapreciables resultados de esta maravillosa invencion, ha aceptado con tal entusiasmo y conviccion sus salúferos beneficios, que no hay en América familia que no se haya proveído de una de ellas.

Aconsejamos á nuestros lectores que estudien el aparato, seguros de que se convencerán de su general é indispensable utilidad higiénica curativa.

El depósito y privilegio de venta de dichas estufas lo posee nuestro amigo D. Lorenzo Miquel en su comercio de la calle de la Arravaleta de esta ciudad.

Según de público se dice, á consecuencia de haber sido modificada la plantilla de tropa que ha de tener el Regimiento Infantería de Baleares número 2, mañana llegarán á esta plaza en el vapor «Isla de Menorca», muchos individuos del contingente de dicho cuerpo que embarcó ayer en concepto de licenciado.

Nuestro amigo D. Manuel Cólera Salas ha recibido la fatal noticia del fallecimiento de su señor padre don Cenón Cólera Valero, ocurrido ayer noche en Belchite (Zaragoza), á la edad de 73 años, aparejador de Obras que fué en el bajo Aragón.

El difunto era persona muy querida pues las relevantes dotes que le adornaban ha hecho que su muerte fuera sentida en aquella poblacion, cual lo ha sido entre los amigos con que en esta ciudad cuenta.

Acompañamos en el justo dolor que embarga á nuestro apreciable amigo el Sr. Cólera, á su familia y á la del finado, deseando que el Todopoderoso haya acogido en su amoroso seno el alma de tan fiel esposo, cariñoso padre y buen amigo.

Q. E. P. D.

Por la Alcaldía han sido multados varios sujetos que causaron desperfectos en una pared del camino de Lluernas.

Esta noche en el Teatro Principal la Compañía de ópera pone en escena «Lucrecia Borgia».

Ha sido nombrado Capellan del Instituto de esta ciudad D. Eusebio Arrieta y Lopez, Doctor en Sagrada Teología y Penitenciario de Almería.

Dicho señor ocupa el número 57 del Escalafon de Profesores de Religion y debe venir á sustituir á D. Gabriel Coll y Mancas, que fué declarado cesante por orden superior, pasando á la categoría de excedente en virtud de la nueva organizacion del Profesorado, planteada por el Ministro de Instruccion Pública Excmo. Sr. Conde de Romanones.

La Sra. D.^a Rosa Pers, esposa de nuestro inolvidable cuan distinguido amigo el Teniente de navío Sr. D. José Riera y Alemany, el día 12 del actual dió á luz con toda felicidad en Cartagena una robusta niña, cuya madre y criatura sabemos siguen perfectamente.

No podemos menos de asociarnos al júbilo que les embarga, y al par que les enviamos nuestra mas cordial enhorabuena, deseamos á los Sres. Riera que la recién nacida sea fruto de bendiciones y de todo género de felicidades.

Dicen de Zamora que hace algunos días se verificó el acto de hacer su profesion religiosa en el convento de Carmelitas Descalzas de Toro, la Sra. Joaquina Elcegui de Aizpuro, en el claustro Joaquina del Sagrado Corazon de Jesús, rodeada de su esposo D. Pedro Aizpuro, también carmelita descalzo de convento de Salamanca, en el que usa el nombre de fray Pedro de San Ignacio de Loyola, y de sus dos hijos únicos, igualmente religiosos, reverendo padre Miguel Celestino Aizpuro, jesuita, residente en el Colegio de Loyola, y reverendo padre Luis de la Virgen del Carmen, carmelita descalzo.

En tan solemne acto, impuso á la Sra. Elcegui el velo de profesa el hijo jesuita, y predicó el carmelita.

En el vapor correo de mañana es esperado en esta ciudad el teniente general y exministro de la Guerra Excelentísimo Sr. Linares Pombo, que viene al objeto de inspeccionar las fortificaciones y obras de defensa de Menorca.

El próximo jueves tendrá lugar en el Teatro Principal la funcion extraordinaria á beneficio de los establecimientos municipales de Beneficencia de esta ciudad, poniéndose en escena por la compañía de ópera el primer y tercer actos de «Lucrecia Borgia»; y por la Compañía de zarzuela que actúa en el Consey, el segundo acto de «Los Diamantes de la Corona» y segundo acto de «Jugar con fuego».

Se dará comienzo á las ocho y media.

Los precios que regirán para dicha funcion serán los siguientes:

Palcos primeros 8'80 pesetas.—Palcos platea 6'60 ptas.—Palcos segundos 4'40 ptas.—Palcos terceros 2'20.—Butacas 1'00.—Sillas 0'25.—Entrada 0'50.—Media entrada —0'25.

A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta mañana 22 á las doce del día.

Es de esperar se verá nuestro coliseo ocupado por numeroso público, atendido el objeto de la funcion.

El vapor correo «Menorquí» salido el domingo, á las seis de la mañana, embarcó variada carga general, entre la que figuraban los efectos siguientes para el puerto de Barcelona:

111 fardos tejidos algodón; 66 cajas calzado; 22 cajas queso; 1 fardo pieles; 1 caja cobre viejo; 1 caja productos químicos; 25 sacos lana; 7 paquetes monederos de plata y 2 jaulas gallinas.

Una desgracia en Manacor

En la villa de Manacor ocurrió días pasados un lamentable suceso del que nos da cuenta nuestro corresponsal en los siguientes términos:

Serian poco más ó menos las ocho de la noche cuando el colono del predio «Son Bants de la Galera», de aquel término municipal, Andrés Mesquida Sureda, acompañado de su sobrino Bernardo Nicolau Mesquida, de ocho años de edad, fueron á dormirse en el pajar, cuyo suelo reconciliaron á los pocos momentos.

A las dos horas se despertó el Andrés, á causa de los fuertes calores que sentía, observando que el techo del pajar que era de cañas estaba ardiendo.

Se levantó enseguida pero la densidad del humo le dejó casi asfixiado, pudiendo á grandes penas salir del pajar sin poder dar auxilio á su sobrino.

Dada la voz de alarma acudieron varios vecinos, quienes empezaron los trabajos para extinguir el fuego, lo que lograron al cabo de algunas horas de incesantes trabajos, encontrando el cadáver de la infeliz criaturara completamente carbonizado.

Las pérdidas materiales se calculan en 150 pesetas.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado, éste se constituyó en el lugar de la ocurrencia empezando la instruccion de las oportunas diligencias.

De las averiguaciones practicadas resulta que el incendio fué casual.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 21.—8 m.
Barómetro 766'4; viento NO flojo; mar rizada; cielo acelajado; horizontes nubosos y brumosos.

Telegramas

El Bien Público

Madrid 20.

Lotería.—Celebrado el sorteo han obtenido los primeros premios los números siguientes:

7797.—140.000 pesetas			
25807.—70.000 »			
10558.—35.000 »			
	Con 3.000 pesetas		
23340	8800	16662	24058
30040	17281	30720	13984
14795	23741	18894	4066
2549	5730	19691	14405
2125	15183	28729	9458
24601	4419	29796	30794
5431	20292	2482	55
29790			

Madrid 21.

D. Jaime de Borbon, sigue mejorando en su salud, habiendo desaparecido la fiebre que le daba carácter de gravedad.

Madrid 21.

Han sido objeto de comentarios las visitas que han hecho hoy al Sr. Sagasta algunos de los ministros y varios personajes del partido liberal, incluso el Sr. Canalejas.

Dícese que dichas visitas se relacionan con la situacion política.

Madrid 21.

La familia Real ha asistido á una de las misas que se han celebrado en la capilla ardiente donde yace el cadáver de la infanta Cristina.

Lo casa mortuoria fué ayer y ha sido hoy visitadísima.

Madrid 21.

El entierro de la Infanta Cristina ha sido solemne y concurridísimo.

Presidían el fúnebre cortejo el duque de Sotomayor, los generales Delgado y Pacheco, el obispo de Sion y los Sres. Teverga, Almodovar Aguilar de Campoo y otros personajes de la nobleza y la política.

A las 10 ha salido el tren que conduce el cadáver al Escorial.

Madrid 21.

El Sr. Urzaiz ha firmado la autorizacion para dar lectura al proyecto de circulacion fiduciaria.

Ha firmado también el ministro de Hacienda varias jubilaciones.

Madrid 21.

No han llevado nada á la sancion real, los consejeros de la Corona.

D. Jaime de Borbon está fuera de peligro en la enfermedad que le aqueja.

Preguntado el Sr. Sagasta por varios personajes de la política ha desmentido categóricamente los rumores de crisis.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 21.—7' 20.

Fondeado «Isla de Menorca» á las seis y media sin novedad.—Ginart.

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia de este partido mediante providencia de 16 del corriente dictada á instancia de D. Gabriel Bals y Flaquer en los autos juicio declarativo de mayor cuantía por éste promovidos contra D. Miguel Sintas Pons y otros cinco, por medio de la presente emplazo á D. Lorenzo Pons y Clar, ausente de esta isla, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término improrrogable de nueve días contaderos desde el siguiente al de la insercion de esta cédula en «La Gaceta» de Madrid, comparezca ante el Juzgado de este partido y Escribanía de D. Juan Trémol, en los referidos autos, personándose en forma; bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.—Mahon 21 Enero de 1902.—Por mi compañero Sr. Trémol que se halla enfermo, Ldo. Jaime Allés.

Imp. de M. Parpal

Cotizacion oficial

Table with market prices for various goods like interior, exterior, amortizable, and different types of bonds and currencies.

Musullá de Pedro; 1 id., 98, Fufona; 2 carneros, 15, huerto d'en Murillu; 3 id., 37, Alfuri; 2 cabras, 35, Juan Mercadal (Alayor); 1 id., 9, se Bufera (Fornells); 4 id., 46, St. Antoni, y 6 cerdos, 357.

DON JUAN VICTORY TALTAVULL, Alcalde-Presidente del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que el día 26 del corriente, á las once, se reunirá este Ayuntamiento en sesión extraordinaria en las Casas Consistoriales para rectificar el alistamiento de los mozos sujetos en el presente año al reemplazo del Ejército, en cuyo acto se oirán las reclamaciones que hagan los interesados ó por ellos sus padres, tutores, parientes en grado conocido, amos ó apoderados, así en cuanto á la inclusión como á la exclusión de otros mozos y á la edad que se haya anotado á cada uno.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, además de las papeletas de citación individuales repartidas á cada uno de los mozos comprendidos en el alistamiento para los efectos del art. 47 de la Ley de 21 de Octubre de 1896.—Mahon 21 de Enero de 1902.—Juan Victory.

LA MARITIMA

Compañía Mahonesa de Vapores. Se hace público para conocimiento de los señores cargadores, que en lo sucesivo la carga que se embarque en ésta para Palma en nuestro vapor-correo, deberá ser retirada en aquel muelle el mismo día de la llegada del buque, pues de lo contrario se ocasionarán gastos para custodiar la misma que serán á cargo de los receptores.—Mahon 11 Enero 1902.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Movimiento del Puerto

Entrados el 19. De Barcelona y escalas, vapor-correo «Menorquina». De Newcastle-on-Tyne, vapor noruego «Cuba», capitán Mr. Hoie, con 15 tripulantes y carbon. Salidos el 20. Para Palma, vapor-correo «Isla de Menorca». Para la mar, vapor yacht inglés «Lord Jveagh», capitán Mr. Sevogbrook.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Fructuoso arzobispo y martir é Inés virgen y martir. Santo de mañana.—Stos. Vicente español y Anastasio, mártires. Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Gracia en Gracia.

MATADERO

Reses cortadas los dias que á continuación se expresan, con su peso y procedencia. Día 14 Enero.—1 buey, 268 kilos, Binierroy (Alayor); 1 vaca, 161, Binlay; 1 ternero, 71, Algendar s'Escola; 1 id., 80, Biniperrell de Alberto; 1 id., 100, Bintaufa; 1 id., 73, Cutaina de Mascaró; 2 carneros, 26, s'Escaller; 2 id., 39, Alcaldús de Bernardo (Alayor); 2 id., 18, Binijemó (idem), y 2 cerdos, 204. Día 15.—1 vaca, 201 kilos, Sta. Rosa; 1 ternero, 76, id.; 1 id., 107, Biniet Vey; 1 id., 229, Juan Pons de se. Ganesia (Alayor); 1 carnero, 13, Turelló Amagat; 3 id., 34, Binijemó (Alayor); 2 id., 20, son Cardona; 3 cabras, 10, St. Jauma (Mercadal), y 2 cerdos, 214. Día 16.—1 buey, 245 kilos, estancia de D. Juan Olivés; 1 vaca, 251, Tutellúnet Nou; 1 id., 173, ne Vermeya; 1 ternero, 236, Marcos Cardona; 1 id., 75, Binicalaf Vey; 1 id., 294, Turret de Dalt (S. Luís); 1 id., 101, Cutaina Gran (Alayor); 1 carnero, 19, id.; 2 id., 21, Alfuri (Ferrerías); 1 id., 9, huerto d'en Murillu; 10 cabras, 87, se Bufera (Fornells), y 8 cerdos, 405. Día 17.—1 ternera, 161 kilos, Llucalari St. Antoni (Alayor); 1 carnero, 24, Biniperrell d'es Ellots, y 7 cabras, 56, se Bufera (Fornells). Día 18.—1 buey, 272 kilos, Binixica Vey; 1 vaca, 212, s'Ullivar; 1 ternero, 187, huerto d'en Lliná (Ciudadela); 1 id., 227,

LEED LEED LEED

El que quiere en este carnaval, divertirse mucho y gastar poco, que visite mi comercio, y encontrará:

Confetti: bultos de origen á Ptas. 1'15 el kilo. Serpentinatas modernistas a Ptas. 2'50 el 100. Idem unicolor 40 metros á Ptas. 3'50 el 100

LORENZO MIQUEL PRETO ARRAVALETA 18 PARA VENDER

Lo está la casa situada en esta ciudad, calle de la Plana, números 13 y 15. Informará el Notario D. Francisco Mercadal. 1-3

SUBASTA

El día 30 del corriente á las 11 de la mañana se venderán en el domicilio del «Banco de Mahon» por medio de subasta las siguientes fincas situadas en esta ciudad y procedentes de las herencias de D. Bartolomé y D. Inés Rotger y Taltavull:

- 1.º La casa n.º 16 de la calle de Arravaleta, con estantería de tienda de ropas en ella existente. Además de albigue existe un pozo en dicha finca. 2.º La casa de recreo con jardin, huerto contiguo, dos albiges y norria, situada en la calle de Vasallo ó sea el arranque de la carretera de San Clemente n.º 4. 3.º Y la casa n.º 26 de la calle de San Fernando. Los títulos de propiedad obran á disposición de los postores, en poder del abogado contador de dichas herencias D. Pedro Ballester. El precio y demás condiciones de la subasta se manifestarán por los vendedores en el acto de celebrarla. 15-16-18-21-23-25-27-29

PARA VENDER

Lo está la casa núm. 21 de la calle de Deyá. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons. 3-5

AVISO Á LOS ZAPATEROS HERRAMIENTAS

para la construcción de calzado cosido y clavateado las hay en novedad y exclusivas para calzados de señora y caballero, procedentes del acreditado constructor mecánico D. Antonio Rebertes Capdevila, de Barcelona.

PRECIOS ECONÓMICOS

Depósito exclusivo, Prieto y Caules, 48 2-3

PARA VENDER

Lo está la casa núm. 16 y 18 con altos, en la calle del Sol. Para informes, calle del Castillo, núm. 49. 1-3

ANTIRREUMÁTICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA.

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc. Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50 En MAHON principales farmacias

CARNE LÍQUIDA DEL DOCTOR GREUS BONDAD Y ECONOMÍA

Brindamos con este nuestro producto, tanto á los que débiles lo necesitan, como á los doctores que hayan de cumplir la indicación de sostener ó fortalecer algún organismo enfermo ó empobrecido. Nuestro producto no es de hoy, pues ya nimos preparándolo y expendiéndolo en la misma forma hace ya algunos años, siquiera por razones especiales, hoy caducadas, no lo hayamos dado publicidad. Dos beneficios realizarán los que usen nuestra carne líquida, puesto que economizarán algún dinero y emplearán un producto tan bueno como el que se tenga por el mejor, que este es del número de los que la ciencia conoce por completo, y cuya preparación, por lo mismo, está al alcance de todo el que, medianamente ilustrado, quiera dedicarle, como nosotros lo hacemos, la necesaria atención. La carne líquida del Dr. Greus se prepara y expende al por mayor y menor en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), y farmacia plaza de Santa Catalina, 4, y en todas las droguerías y farmacias bien surtidas.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

El Gastrófilo Universal del Dr. Greus es el mejor remedio gastrointestinal. Así lo afirman cuantos lo han usado y usan, pues cura seguramente y sin molestias, y por modo maravilloso y como mágico, las enfermedades gastrointestinales, y muy particularmente las del estómago, sean ó no dolorosas, y á ello responde sin duda su popular y gráfico nombre de

POLVO MÁGICO DEL ESTÓMAGO

que á la vez que pregona y acredita la importancia y estima en que se le tiene, atestigüe que es la única fórmula práctica á que debe acudir todo diséptico, todo enfermo del estómago que quiera curarse sus dolencias seguramente y sin molestias. El Gastrófilo Universal del Dr. Greus, que es sin disputa el mejor remedio de las enfermedades del estómago, se prepara y expende al por mayor y menor en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), N. Valencia, y se encuentra además en todas las droguerías y farmacias bien surtidas, y particularmente en la del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, Valencia, frente á la calle de Zaragoza.

DEPOSITARIO EN MENORCA, VALLS Y PONS Droguería Mahonesa, Mahon